COMO ACTUAR ANTE UN INCENDIO DOMESTICO.

En todos los hogares se encuentran los elementos esenciales para que se produzca un produzca un incendio.

. Por su seguridad, es importante disponer de un detector de humos y de un extintor. En caso de que se produzca un incendio, siga las siguientes normas:

Ante todo, no se precipite, actúe deprisa pero con tranquilidad.

Si el fuego es de poca importancia, intente apagarlo con los medios que tenga a su alcance: extintor, agua, etc.

Si no consigue apagar el fuego o si lo descubre cuando éste ya ha alcanzado importancia, cierre la puerta de la dependencia donde está el fuego, la puerta de su vivienda y salga rápidamente del lugar.

No utilice el ascensor como vía de evacuación.

Avise al 112, indíqueles la dirección exacta y siga sus instrucciones. Espere a los bomberos con las llaves de su vivienda en el portal.

Si el fuego es en su vivienda y no puede salir de ella, diríjase a la dependencia exterior (que tenga una ventana o balcón que de a la calle) más alejada del fuego, cierre la puerta y pida auxilio por la ventana.

En la mayoría de los casos, si el incendio no es en su piso, el lugar más seguro es su vivienda

En la mayoría de los casos, si el incendio no es en su piso, el lugar más seguro es su vivienda.

NO ABRA LA PUERTA DEL PISO.

NO INTENTE BAJAR NI SUBIR POR LA ESCALERA.

CIERRE PUERTAS Y VENTANAS Y, SI VE QUE POR ALGUNA RENDIJA ENTRA HUMO, TÁPELAS CON TOALLAS O TRAPOS

MANTENGA LA CALMA Y SIGA LAS INSTRUCCIONES DE LOS BOMBEROS

EN PRESENCIA DE HUMO:

.- TAPESE LA BOCA Y NARIZ CON UN PAÑUELO MOJADO

DIRIJASE HACIA LA SALIDA LO MAS PEGADO AL SUELO POSIBLE